

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Pedro Ignacio GALLARDO BARRENA, Carmelo BARRIO BAROJA, Raquel Clemente Muñoz, Javier José FOLCH BLANC, Macarena LORENTE ANAYA, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Rosa QUINTANA CARBALLO, Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA y Elvira VELASCO MORILLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El último informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), actual Fundación para la internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), corresponde a los ejercicios 2020 y 2021. Este informe recoge una serie de deficiencias y aspectos críticos en la gestión de la entidad, en concreto el Tribunal de Cuentas advierte sobre incumplimientos en la normativa de personal y superación de límites legales en materia de recursos humanos: exceso en la contratación de personal temporal sin la debida autorización, altas de personal sin convocatoria pública (aunque la mayoría de las contrataciones se realizaron con convocatoria pública, en 2020 el 26% de las nuevas contrataciones y en 2021 el 15% se hicieron sin convocatoria pública), contratos temporales que exceden la duración máxima legal, falta de criterios objetivos suficientes en la política salarial y deficiencias en la justificación y acreditación de la solvencia de los adjudicatarios en procesos de selección de personal experto.

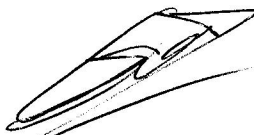
- ¿Cómo va a garantizar el Gobierno que la FIAP cumpla los límites legales y las buenas prácticas en la gestión de personal? Se solicita información exhaustiva sobre cada una de las deficiencias señaladas.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

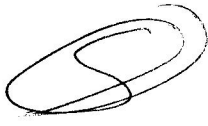
Madrid, 2 de junio de 2025

Sandra Rosal

B.  GR

Ramón Fiteca 

 Roberto

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº María Teresa
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 70341 02/06/2025 16:59